

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXV

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 15 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pías.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS NOTUORIAS
Esqueles anecho de una columna: en 1.ª, 50 pías.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 62,5.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al id. de seis y siete se publicarán, a 4, 4 j. de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos a diez pesetas línea, a juicio del Director.

16.514

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Domingo 21 de Diciembre de 1913

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Aguinaldo a los soldados

Para los nuestros, para los bravos soldados de Córdoba, para aquellos muchachos que en tierra africana se cubren bajo la bandera del Sacrificio, bandera de gloria y bandera de heroísmo, vamos a pedir a los granadinos un aguinaldo.

Son las próximas Pascuas las primeras que desde treinta años a la fecha pasa lejos de su pueblo, lejos de su Granada, el regimiento de Córdoba; y las pasa no entre españoles, sino en territorio nacional, sino en suelo africano, en ese ingrato suelo que al cabo de más de medio siglo ha vuelto a regar con su sangre generosa.

¿Cómo no acordarnos en estos días de regocijo que se avecinan; en estos días en que todas las madres se exceden en obsequios y en atenciones para con sus hijos; en estos días en que todas las familias se congregan para entregarse a la diversión y al esparcimiento, como no acordarnos, volvemos a decir, de aquellos soldados, patriotas y granadinos siempre, a quienes altos deberes separaron este año de su pueblo, de su hogar y de sus deudos?

¿Cómo Granada va a tener franca y ruidosa alegría, sin dedicar un presente, cualquiera que sea, a los que, aun apartados de ella, como hijos tiene y como a hijos considera?

¿Cómo esta madre cariñosa en cuyo regazo vivimos y cuyo nombre a todas horas pronuncian con respeto y más que con respeto con veneración los soldados de Córdoba, no ha de tener para ellos algún delicado obsequio en las cercanas fiestas?

Cuentan viejas crónicas que cierto Rey de una minúscula nación, sentaba a su mesa en los días más señalados del año a los más altos dignatarios de la Corte, ordenando siempre que los mejores platos se enviaran a aquellos de sus soldados que, armas en ristre, vigilaban por la seguridad del trono y por el bien del pueblo. Bastante desgracia tienen ellos—exclamaba con faltante la presencia de su Rey!

Apliquémosnos el cuento y digamos parodiando esas palabras: Bastante desgracia es la de nuestros soldados con estar fuera de Granada, con no compartir con ella sus alegrías, con no recibir sus caricias, con no cobijarse bajo este cielo, con no verla más que con los ojos de la imaginación y del ensueño. Alivíenos en algo su desgracia, su grande, inmensa desgracia.

Y bien modo de aliviarla es haciéndoles algún donativo por suscripción popular, dedicándoles algún recuerdo que no sea solo el del espíritu, enviándoles algún presente que les demuestre nuestra simpatía, nuestro amor y nuestra gratitud también; porque los que, como ellos, supieron batirse, dignos son de la gratitud pública.

Para Nochebuena ese aguinaldo no debe enviarse, porque todo el ejército de operaciones disfrutará en esa fecha del extraordinario, espléndido agasajo que de Cuba llegará.

Dejemos el nuestro para la noche de Reyes, y así como el Centro Artístico tiene en ella un recuerdo delicado para los niños pobres y para los niños huérfanos, tenga Granada otro para los pobres muchachos del regimiento de Córdoba y vayan también los Reyes Magos a depositar en sus mochilas algún obsequio que nuestra ciudad les done.

Ayuntamiento de Granada, Diputación, Cámara de Comercio, autoridades civiles, militares y eclesiásticas, centros de cultura y de recreo, casas de Banca, mujeres granadinas, pueblo hidalgo, un donativo para costear algún aguinaldo a los buenos, sufridos y heroicos soldados de Córdoba!

El Águila Lo más práctico, lo más elegante, lo más económico en artículos para viaje.
14.—Gran Vía de Colón.—14

Contra callos y sabañones **Bálamo Oriental**. De venta: **EL PORVENIR, Gran Vía, 10**

Sustitución

Ya van montando la nueva máquina—me dijo mi anciano amigo—Compádeco al ministro encargado de ajustar las piezas y evitar los rechinchamientos. Es verdad que le ayuda en la tarea un maquinista experto, de fama bien cimentada, encargado de eliminarle los obstáculos más graves. Pero de todos modos, crea usted que el trabajo no es para envidiado. El mapa electoral de España, pese a las transformaciones impuestas por los últimos sucesos, continúa siendo lo mismo que en los tiempos relativamente felices de los turnos pacíficos de Sagasta y Cánovas. Ha de ser sustituida la acción ausente de millones de hombres, para quienes el derecho del sufragio nada representa. Yo, que he asistido a luchas electorales en pueblos grandes y pequeños, no me explico que se trueque contra el encasillado gubernamental. La inmensa ficción constitucional española se mantiene únicamente gracias a los magníficos esfuerzos de los políticos, que llegan a lo alto y de sus delegaciones en provincias. Sin ellos, no enseñaríamos al mundo un exterior relativamente moderno, pulcro, limpio y decoroso. Seríamos una especie de Rusia o de Turquía, sin barba ni apariencia de occidentalismos pasaderos. Y significaríamos menos de lo que somos. Y solamente nos darían una beligerancia: la de pueblo pintoresco; beligerancia que equivaldría a la partida de defunción.

El encasillado! Habló un político muy discutido, de que hay buenos y malos caciques. Tenía razón. Gozamos de dos Constituciones, una escrita y que regula la teoría, y otra, más amplia, mejor observada, verdadera rueda catalina de toda nuestra organización política y social. El cacique es consecuencia de la última. Viviré tanto como ella viva. Las tentativas hechas para derribarle, sólo condujeron a un cambio de nombres. El personaje cansado, gastado, combatido, caduco, desapareció y fué reemplazado por otro que envidiaba su poderío, su dinero y su influencia. Afirmaba Roberto Castrovido, comentando un suceso sangriento, que nuestros pueblos vivían como en los tiempos de los Reyes Católicos, que hay señorías, que perduran las viejas instituciones, que un medioevalismo vigoroso impide la evolución moral de las multitudes rurales. Verdad, Grande y dolorosa verdad. Y cuando esto ocurre, se pretende que, seis o siete millones de electores, en su mayoría analfabetos, intervengan en la cosa pública, se apasionen por los problemas patrios y voten y se impongan con las armas del derecho. No hace tres años que, estando yo en un pueblo de Castilla, en día de elecciones, viéndolo la indiferencia del jornalero, pregunté a un bracero. «Y tú no votas?» Miróme aquel hombre con aire asombrado y me contestó estas palabras, que recordaré siempre: «Las elecciones son cosa de los señores. Nosotros los pobres ¿qué tenemos que ver con ellas?» Tene, razón. Vivía como vivieran sus tatarabuuelos. No sabía leer. Ignoraba igualmente que se hubieran perdido las colonias. Trabajaba de sol a sol, cuando había ocupación, y en los días de paro forzoso se encerraba en su casaca o se iba a la taberna a beber copas al fiado.

Yo, hombre de las ciudades, medí el hondísimo abismo que me separaba de aquel compatriota y comprendí que serán precisos muchos siglos para cerrarlo. Y mentalmente me trasladé al ministerio de la Gobernación, donde un ciudadano de buena voluntad iba concertando voluntades, zurdando la tela desgarrada que debía servir de velo para la desnuda estatua de la Ley, poniendo, sobre cada separación del mapa político hispano, un nombre acompañado de un calificativo... Y le admiré en silencio, y juré no suscribir en lo futuro los lugares comunes que periodistas de oposición y oradores de meetings emplean para calificar obra tan necesaria, patriótica y difícil.

La nación, en sus nueve décimas partes, no siente la ciudadanía. Su abstención cobarde podría engendrar guerras y vergüenzas como las de Méjico. Pero unos hombres abnegados, generosos, altruistas, se brindan a trabajar por ella; organizan Comités, se reparten los cargos públicos, se desdoblaron pedaneos a Presidentes del Consejo. Para que la uniformidad, enemiga de la estética, no reine, consienten en clasificarse, en fingir partidos. Se distribuyen los papeles, y hay que decir que los desempeñan maravillosamente. Los que hacen de blancos, rivalizan en pasión y verismo con los que aceptaron la parte de los rojos. Los azules, los negros, los amarillos, no les van en zaga. Algunas veces se entusiasman tanto, que llegan a creer, por un momento, que es verdad lo que dicen. Pero terminada la representación, ausente el público, que se ha ido satisfecho y emocionado, prometiéndose volver, la realidad se impone. Todos vuelven a ser unos y se felicitan mutuamente,

Sucedé que esas felicitaciones no son sinceras, que hay odios, recelos, envidias, emulaciones que toman caminos lamentables. Mas ¿en que compañía cómica o dramática no pasa lo mismo? ¿El aguinaldo?

Lo cierto es que debemos estar muy agradecidos a esos connacionales, sin los que la mentira del constitucionalismo español no se hubiera sostenido ni tres semanas.

Gracias a ellos, el extranjero que se asoma al Pirineo no se rie ni nos desprecia. Cuando quiere documentarse compra un libro donde consta, ar-

número 7, habitaba el anciano de setenta años. Anónimo Santiago García, quien con una pistola se dispuso a un tiro, fallando a poco.

Se ignoran los móviles que haya tenido para privarse de la vida.

Desgracia
Córdoba 18.—Comunican del inmediato pueblo de Aguilera, que un individuo llamado Francisco Romero López, fué arrollado por el volante de una máquina acitera, perdiendo destruido.

Ahogado en un pozo
Cádiz 19.—En Fariñas, Ana Rosano del Pino, de 20 años de edad, habiéndose a sacar agua del pozo, teniendo la des-

ficar al personal de Contaduría por la confección del presupuesto.

El Alcalde pide que el primero de Enero se reparta pan a los pobres, y así se acuerda.

Delineantes
Con motivo de hacerse el plan de alcantarillado para cinco barrios, dice el señor López de la Cámara que necesita dos delineantes más, D. Rafael Sánchez y D. Rafael Castilla, y propone que se nombren.

El señor La Chica está conforme con que la Alcaldía nombre el personal que la haga falta.

El señor Sánchez López considera justo el nombramiento de los propuestos, pues uno de ellos procede del suprimido negociado de Aguas y antes como ahora se hacen útiles sus servicios.

De Impuestos
A preguntas del señor La Chica, sobre unas bajas en la matrícula de carruajes, dice el Alcalde que no se han traído al Cabildo porque están pendientes de la información de los inspectores del arbitrio.

La Casa del Pueblo
El señor López de la Cámara le solicita firmada y sellada por todas las sociedades obreras de la capital, en la que interesan que el Ayuntamiento le conceda un solar o una cantidad si no puede ser solar, donde pretenden construir una Casa del Pueblo.

Y a petición del señor López de la Cámara, se admite la solicitud, por tratarse de un asunto interesante, y que en otras ocasiones ya se ha expuesto; que la Comisión de Ornato cite a todas las representaciones obreras firmantes de la solicitud, que en la Comisión se discuta ampliamente, que medio es el más favorable para atender a los peticionarios, y aprobar en Cabildo lo que informe la Comisión.

Y así se acuerda.

Música
A propuesta del señor La Chica, tocara la música en los paseos, los tres días de Pascua.

Los médicos
Dice el señor Carrascosa, que le ha parecido muy bien el acuerdo de la Comisión de Beneficencia, respecto a que el Cuerpo médico se reúna para formular un reglamento que regule los servicios todos a que se contrae la Beneficencia municipal. Estima que las determinadas especialidades de la Beneficencia, como, por ejemplo, el Gabinete otorinolaringológico y otros de esta índole, lleven a la reunión del Cuerpo médico una relación de los servicios prestados.

Que el Cuerpo médico diga, qué número de profesores necesita cada especialidad.

Qué tiempo sería preciso que los servicios especiales se sirvan por una persona constantemente, o por turnos, de modo que aquellos que requieran tener al frente a un mismo médico, siempre lo conserven, o si por el contrario, cuando la índole del servicio no lo exija, variar de médico según las circunstancias.

El medio de proveerse esos cargos, si han de ser por antigüedad, si otros méritos, y cuáles profesores han de ejercer las especialidades.

Entiende el señor Carrascosa, que si todos estos extremos los puntualizara el Cuerpo médico y la Comisión de Beneficencia, sin duda alguna desaprobarían los resquemores a que pudieran prestarse las diversas interpretaciones que cada cual hace de las conveniencias de los servicios y las oportunidades de su prestación.

El señor López de la Cámara dice, que en la semana entrante se reunirá el Cuerpo médico, para hacer una reorganización completa de todos los servicios, reglamentándolos, sin otra mira que el bien de la población. Cuando los médicos hagan este trabajo, la Comisión de Beneficencia lo estudiará detenidamente y el Cabildo resolverá en último término lo que mejor le resulte.

A la reunión de los médicos pueden asistir los concejales.

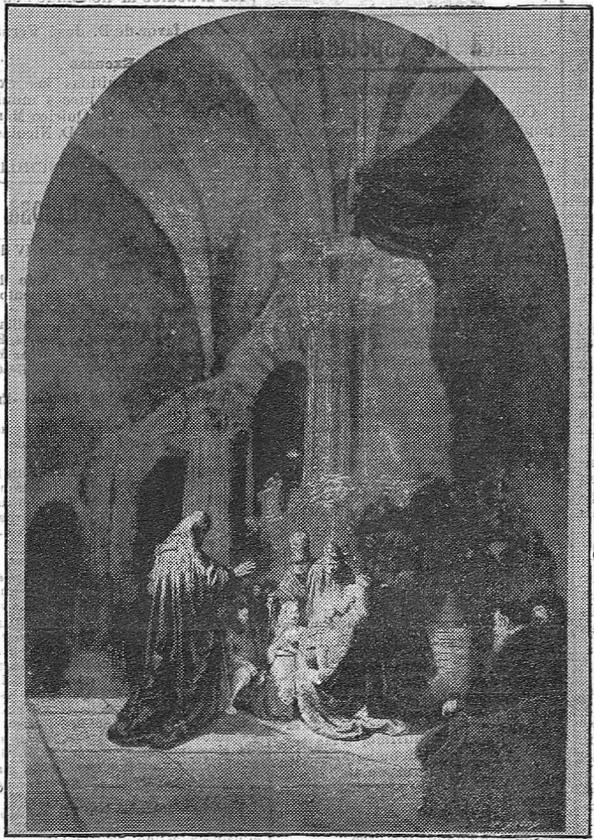
El señor Sánchez López está conforme con esta proposición.

Y no habiendo más de qué ocuparse se levanta la sesión.

El Alcalde
Después de Cabildo estuvimos hablando con el Alcalde quien nos dijo, que había llegado el momento de que el servicio médico se regulara en armonía con los intereses de la población, discutiéndolo todo, observando los más pequeños detalles para que el nuevo reglamento sea modelo de organización y desaparezcan todas las interpretaciones. En la semana próxima se reunirá el Cuerpo médico en el Ayuntamiento, asistiendo los concejales, que deseen y estoy seguro que quedaremos todos complacidos de esta jornada.

Respecto a lo solicitado de las sociedades obreras para construir una Casa del Pueblo, me parece un asunto simpático y estoy dispuesto a ayudarles, sacando de imprevisitos la cantidad que necesitan; pero entiendo, al menos, esta es mi opinión, que lo más factible sería darles un solar, que ellos eligieran, el cual compraría el Ayuntamiento y por medio de

El arte antiguo



La Presentación de Jesús.—Copia de un célebre cuadro de Rembrandt.

tuco por artículo, nuestro estatuto fundamental, y se asombra. Todo está allí. Nada falta. Tenemos un régimen democrático tan perfecto como el belga, el italiano, el inglés, el sueco, el noruego. El patrón bicameral nos viene a la medida. ¿Qué espectáculo tan admirable...! Y pensar que todo eso lo tenemos sin preocuparnos de que existe...! Encontramos cómodas las delegaciones, y desde el primer día resignamos no nuestros poderes. Somos propietarios que se fian absolutamente de sus administradores... ¿Que éstos, poco a poco, nos van dejando por puertas? ¿Y qué? Nadie trabaja gratis. Todo servicio es merecedor de un premio.

Si—concluyó mi amigo.—El encasillado es necesario y patriótico. Sólo unas elecciones fueron hechas en España sin él. Pi y Margall era ministro de la Gobernación. Los alcalides andaban locos preguntando a los gobernadores quienes luchaban con ellos adictos. Y del caos electoral surgió una Cámara que en menos de diez meses devoró ocho o nueve Ministerios, cuatro presidencias y un régimen.

FABIAN VIDAL.

Crónica de la región

Un descarrillo
Almería 19.—Cerca de la estación de Huerfán, descarrillaron cinco vagones del tren 105 que guiaba el maquinista Giner de Mula y conducía Buenvenido González.

La causa del descarrillamiento fué el haberse caído a la vía un tope del vagón de cabeza, lo que ocasionó el quedar el servicio parado algún tiempo.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

En acción de gracias
Sevilla 19.—Se ha celebrado en la iglesia de la Macarena, en el altar de la Virgen de la Esperanza una función religiosa costeada por el diestro José Gómez Galito en acción de gracias por haberlo librado la milagrosa imagen de una cornada, cuando este año fué cogido por un toro en la plaza de San Sebastián. Como recordarán nuestros lectores, el citado bicho fué el que al darle un pitonazo, tropezó con la medalla de oro que llevaba colgada al cuello, rompiéndole la cadena que la sujetaba y encontrándose la medalla al terminar la corrida, con una pequeña hendidura que se cre produjo el asta de la res.

Asistió numerosa concurrencia.

Suicidio
Málaga 19.—En la calle de la Trinidad,

gracia de caer dentro, pereciendo ahogada.

Accidente
Almería 19.—Ha ocurrido un desgraciado accidente en la fábrica de hielo, que en la calle de López Falcón, tiene establecida don Francisco Bustos Orozco.

El fogonero Guillermo López López, se acercó al baño para sacar el agua salada que contenía, con un bade, en el preciso momento que el eje de la máquina le cogió la balsa y le derribó al fondo. Resultó con la fractura de la tibia derecha.

El accidentado es natural de Laroles, de 32 años y casado.

Por un carro
Almería 19.—Por si es tuyo, mto o es de aquél un perro, ha sido muerto un individuo en la cortijada llamada de los Jarlos, en término de Serón.

Dos individuos llamados José Lorenzo Fernández y Abbarlo Corral García, sostuvieron una reyerta por creerse ambos con derecho a la propiedad de un perro, que se hallaba en poder del primero de los contendientes.

El José Lorenzo tomó el mal acuerdo de terminar la discusión con hacer uso de un revólver y disparar dando por resultado que el proyectil se alojó en la cabeza del Abbarlo Corral, causándole la muerte instantáneamente.

Miscelánea

En el Ayuntamiento

El Cabildo de ayer
Fué presidido por el señor López de la Cámara y asistieron los señores Romo, Chinchilla, Covaleta, La Chica, Figueroa, Guiral, Carrascosa, Zambrano, Sánchez López, Martínez Victoria, Pizarro, Encinas y Palacios. Se aprueba el orden del día y el acta de la anterior.

Los árboles
Dice el señor López de la Cámara, que hace falta comprar 50 tífos para la Gran Vía y 70 álamos negros para la Bomba. Pedido precios a Barcelona y Lérida, sale en Granada cada árbol por 5,50 pesetas, y como aquí los tenemos por 3,50, propone que se compra en Granada los árboles necesarios. Y así se acuerda.

Gratificación
A petición del señor López de la Cámara, y según costumbre, se grati-

Preferid siempre los CHOCOLATES Enrique Sánchez

Hace medio siglo que están consagrados por la opinión. No los hay mejores.

Escudo, 15.—GRANADA

CONFITERIA ORIENTAL

Mesones y Sillería, 2 y 4

Dulces selectos de todas clases. En especialidades de Navidad lo más delicioso y lo mejor. Se preparan artísticos fuentes y bandejas para regalos.

Mesones, frente a la plaza de la Trinidad

Entra en el salón D. Luis Rico. En cuanto a las reclamaciones presentadas contra la validez de las elecciones municipales verificadas en Albolote, Zafarraya, Colomera, Moreda, Cortés y Graena, Nívar, Cúllar Baza, Zújar y Pedro Martínez, de cuyos pueblos no se han remitido los expedientes de la elección, la Comisión acuerda en cuanto a los Ayuntamientos cuyas reclamaciones contra las elecciones se han presentado ante esta Comisión, se les remita copia de las mismas para que dando cuenta a los interesados y a la Junta municipal, informen y remitan en término de tercero día los expedientes, para dictar la oportuna reclamación.

Y en cuanto a los que han presentado sus reclamaciones ante los Ayuntamientos o Juntas municipales, que se obligue a los mismos a que remitan el expediente, a cuyo efecto se autorizó al vicepresidente para que nombre un comisionado para este efecto.

Concédese ingreso en el Hospicio a los jóvenes José Antonio y María Rolán Rodríguez, de Granada.

Se levanta la sesión.

Buena suerte le deseamos
Todos los años por esta época recibimos de la Casa Editorial Bailly-Baillière un librito que, cual ninguno, excita nuestra curiosidad, haciéndonos hojear sus páginas y examinar sus artículos con verdadero deleite e inmenso interés.

Nos referimos al popular *Almanaque Bailly-Baillière*, que con cada año que cuenta más de existencia se nos ofrece siempre bajo algún nuevo aspecto que seduce y encanta.

Es el *Almanaque Bailly-Baillière*, una enciclopedia de conocimientos útiles y universales que se ofrecen todos los años metódicamente ordenados y clasificados para hacer más fácil su consulta. El que tenga todos los que han publicado, posee un verdadero tesoro y arsenal de ciencia, arte y literatura que puede competir en su conjunto con las más afamadas enciclopedias de alta categoría.

Las quinientas páginas de tan utilísimo libro están impresas en blanco y finísimo papel indiano, haciendo que el almanaque, por su volumen, sea sumamente manejable. Y para la mejor comprensión de sus artículos, todos ellos van ilustrados con numerosos grabados, notables por todos conceptos.

Vamos a copiar aquí los títulos de algunos capítulos escogidos al azar, para que por ellos nuestros lectores formen una idea de su importancia: Los cementerios del Cielo, De dónde proceden las estrellas fugaces, Los fenómenos ópticos de la atmósfera, Cómo se conservan las flores, La botica en casa, Manera de alumbra una casa, El buen sueño y el insomnio, Enfermedades que causan risa, Muerte a las moscas, Cartels y trusts, El impuesto único sobre la tierra, Los jefes de Estado y los progresos legislativos, La escapología, Las fuerzas desconocidas, El teléfono, Holbein el mozo, Las estas uas de Colón, Los españoles en los Balcanes, Red radiotelegráfica militar de España, El cultivo con dinamita, El padrino de «El Nene» (polka), Modas, labores y trabajos manuales, Firmas de Soberanos, El año filatélico, El ferrocarril de los Estados Unidos a Cuba, El golf, El bridge, Los reyes de la aviación, Los grandes matadores, etcétera etc.

Todo esto, más cerca de quinientos regalos y una participación gratuita al número 26.687 de la Lotería de Navidad, es lo que se ofrece al público por solo seis reales en rústica y dos pesetas encuadernado, que es lo que vale el *Almanaque Bailly-Baillière* en todas las librerías. Los que lo pidan directamente a la Casa Editorial Bailly-Baillière deben añadir 35 centimos de peseta, para gastos de franqueo y certificado.

Junta del Censo
Mañana a las diez celebrará sesión en la Audiencia, la Junta provincial del Censo.

La Junta Central ha resuelto se pase a los Tribunales el tanto de culpa por las roturas de las urnas electorales en Loja.

Res quemada
Ayer se quemó una res en el Matadero, porque padece septicemia.

Traslado
D. Luis Fernando Reina Nogué ha sido autorizado para trasladar los restos de su hermano Francisco a Pinos Genil.

Multas
El señor López de la Cámara multó ayer al carrero de D. Francisco González Vázquez, a Adela Puerta, por sacudir alfombras y José Vilchez, por arrojarse a la calle.

La cabalgata de los Reyes
Una comisión de la Junta directiva del Centro Artístico, presidida por don Miguel Horques, de la que formaban parte los señores Martínez de Federico, Bertuchi y Sánchez Sola, visitó ayer al gobernador, civil señor Tejón, para solicitar su autorización, a fin de que el día 6 de Enero próximo salga por la noche la cabalgata de los Reyes Magos que lleve juguetes a los niños acogidos en el Asilo de San Rafael y en el Hospicio, y además para rogar al Gobernador que envíe, para mantener el orden, algunas parejas de Seguridad.

El señor Tejón estuvo muy deferente con sus visitantes, a los que pidió algunos detalles acerca de la organización de este hermoso festival de los Reyes Magos, concedió en el acto el permiso para celebrarlo y prometió que con mucho gusto concurriría aquella noche al Hospicio para presenciar el reparto de juguetes a los niños asilados.

En la Diputación
Comisión provincial.—La sesión de ayer fué presidida por D. Antonio Moreno Pérez, con asistencia de los señores Aravaca, Serrano Pérez, García Trevijano, Velázquez y Labella.

Se acordó la salida del Hospicio de María García Cano.

La Comisión quedó enterada del oficio dirigido por el director del Hospicio participando el fallecimiento del expositivo Antonio Soriano Lapresa, el cual estaba a cargo de la nodriza Faustina García López.

Fueron aprobadas las elecciones municipales de Huneja y se declararon nulas las proclamaciones de concejales por el artículo 29 de la Ley, en el mismo pueblo.

Elevar a la superioridad los recursos presentados contra acuerdos de la Comisión provincial por los que fueran declaradas válidas las elecciones municipales de Lantérra, Alquife, Charches, La Peza, Ferrera y Alfajar.

LOS ALPES

CONFITERIA

Y COLONIALES

Dulces selectos de todas clases

Comestibles finos

Exquisitos fiambres

VINOS Y LICORES

Mazapanes

Y ESPECIALIDADES

de NAVIDAD

Los Alpes

PLAZA DEL CARMEN

Y MESONES, 8

Los Talleres de Santa Rita

Ayer dieron por terminadas sus tareas los Talleres de Santa Rita.

El primer Taller fué repartido por su distinguida y amable presidenta, doña Vicenta Soriano viuda de Ruano, y las hermosas señoritas Elena Zañer, Dolores Valero, Mariquita López, Carmen Ruano Soriano, Mariquita Rubio Méndez, Elena García Pérez y Elena García Bodría.

El sexto Taller fué repartido por su presidenta, la amable señora doña Josefa Orejón viuda de Miranda, y las elegantísimas señoritas Concha, Trini y Encarnita Gómez; Rosario y Misagro Ruiz Bazán; Salud Millán, Soledad Buceta, Pepita González, Pepita Romero, Concha Fernández, Paulina Fernández, Ramona, Lola y Purita Palacios.

El séptimo Taller fué repartido por la bondadosa señora doña Camila García Soto de Bessieres, en sustitución de su presidenta doña Augustias Guindo de Ruiz Vidonido, que se encuentra enferma y cuyo alivio deseamos, ayudándole en el reparto doña María Morell de Montes, doña Julia Cortegui de San Cristóbal, y las preciosas señoritas Eloisa Morell Márquez, Concha, Carmen y Elena Cara Castiño; María y Rosa Fernández, Rosario y Julia Díez, María Teresa y Pepita Montesinos, Consuelo, Amparo y María Segura; Navidad Gálvez, Juana Pérez, Saturnina Moreno Barrientos, Julia, Rosarito y Esperanza Díaz; Augustias Morell Cuellar, D. Consuelo Claro viuda de Montemayor y D. Elisa Martínez de Fernández.

El orden con que se repartieron las cuatro mil prendas fué admirable. A las seis no había ni un pobre a la puerta y era de fijarse en la cola que había a las dos de la tarde, no cesando un momento el despacho desde esta hora hasta repartirse todas las prendas.

Un bando plausible

Nuestro distinguido paisano el gobernador civil de Toledo, ha publicado un bando que ha sido muy bien recibido en aquella capital.

Se encamina a la prohibición absoluta de la mendicidad callejera, para lo cual ha establecido previamente un comedero de caridad y asilo nocturno, donde encontrarán alimento y albergue los verdaderos necesitados.

En el bando, a más de prohibirse la mendicidad, se establecen reglas para impedir que los muchos turistas que visitan aquella capital, sean molestados por gollas y vagos.

La cuestión azucarera

Llamados con urgencia para asistir a la asamblea azucarera que ha de empezar mañana, salen hoy para Madrid los representantes de las fábricas libres, D. Francisco López Atienza, D. Miguel López Sáez, D. José Jiménez Gómez, D. Santiago Valenzuela, D. Francisco Sánchez y Sánchez y D. Diego Quesada.

Ecos de la vida

Con objeto de saludar al diputado a Cortes por Orgiva, vinieron de Albuñol y ayer regresaron a dicha ciudad, el secretario y alcalde de aquel Ayuntamiento, D. Ramón Rivas Pérez y D. José Vargas.

También han salido para Albuñol, D. Francisco Fernández Romero, don Juan Miguel Fernández y don Sebastián Parra.

De Motril ha regresado el concejal D. Rafael Montesinos.

Ha regresado de Almería D. Enrique Víctor García.

A dicha población ha marchado don Juan Carreño Vargas.

Se encuentra en Madrid, D. Francisco Moreno Agrela.

Ha regresado a Motril, el ingeniero director de las obras del puerto, D. Antonio Peláez Campomanes.

De dicho puerto ha venido don Carlos Behen.

Ha marchado a Madrid, el administrador de contribuciones de esta provincia, D. Marcelino Pacheco.

A San Sebastián, el médico militar D. Justo Díaz Tortosa.

Ha venido con licencia de Pascuas, el teniente jurídico de la Armada, D. Miguel Angulo Riamón.

Ha marchado a Alhufiye, el abogado almeriense D. Guillermo Cassinello García, en unión de su hijo don Andrés, ingeniero de minas.

Ha dado a luz felizmente una preciosa niña, D. Rosario López Soler, esposa de D. Manuel López Luque.

Leemos en La Epoca:

«El marqués de Santillana ha marchado a la Alpujarra, con objeto de visitar un histórico castillo» de los Hurtado de Henríquez, de la illustre

Casa del Infantado. Acompaña al marqués, el arquitecto señor Lampérez. Han marchado a Sevilla, D. Venancio Rancés, D. Gabriel Orellana y D. José Benisante. Hoy marcha a Gerres del Marqués, acompañado de su distinguida señora, nuestro querido compañero el tesorero de la Asociación de la Prensa D. José Baldomero Muñoz. Cuando pasen las Pascuas regresarán a Granada. Distinguidas y preciosas señoritas de nuestra sociedad, pomen en escena el día 26, a las catorce de la tarde, en el lindo teatro del Servicio doméstico, la obra Simi, la hebra.

La Alcaldía de Guadix El gobernador civil señor Tejón recibió ayer de mañana un despacho oficial del ministro de la Gobernación, participándole haber sido nombrado por real orden alcalde de Guadix, el concejal de aquel Ayuntamiento D. Carlos Sedano.

Un suicidio Comunican de Pitres, que el miércoles 17, a las dos de la tarde, puso fin a su existencia el vecino de aquel pueblo Francisco Pérez López, de cuarenta y dos años, casado. Para llevar a cabo su fatal resolución, se encaminó al sitio conocido por la Jota de Montalvo, y se disparó con una pistola un tiro en la cabeza, quedando muerto instantáneamente. Ignóranse los móviles del suicidio.

Aniversario de un héroe Mañana lunes se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del héroe capitán granadino, Segura Lacomba, quien rindió su vida por la Patria, peleando en tierra africana. Su afilida familia, para la que el transcurso del tiempo no significa atenuación en el dolor por la irreparable pérdida, ha dispuesto que todas las misas que se digan en la iglesia de los Hospitalicos, el lunes, se apliquen por el eterno descanso del valiente y malogrado militar. Agradecerá a los amigos, que con su asistencia, rindan un recuerdo de piedad al inolvidable muerto.

El herido de anoche En la casería de la Navarreta, camino de Puhlanas, hallábase anoche a las diez consumiendo una botija de vino los cabreros Antonio Osuna Rivas, de cuarenta y un años, casado, cuyo domicilio en la calle del Agua, número 18; un cuñado de éste, Antonio Remacho, habitante en el Albayzín y otro sujeto conocido por Mascabarro o el Chato de las Minas, que por ambos apodos responde. Osuna reclamó a Mascabarro cuatro duros que le debía, y éste por toda contestación cogió la botija que estaba al alcance de su mano y se la estrelló en la cabeza a su contrario el cual cayó redondo al suelo y arrojando sangre por una enorme herida en el lado izquierdo de la frente. El agresor puso enseguida pies en polvorosa.

Los demás, ayudados por el dueño de la casería llamado Manuel, auxiliaron al Osuna, acompañándole al hospital de San Juan de Dios, donde fué curado por el practicante D. Julio Cano, siendo trasladado luego a su domicilio. Del suceso se ha dado conocimiento al juzgado de instrucción del distrito.

Asociación de dependientes En Junta directiva, celebrada el 15 del corriente, se acordó ampliar las enseñanzas de Francés y Caligrafía en atención al gran número de alumnos matriculados y con el fin de que los resultados de la enseñanza sean más positivos. Desde dicho día, las referidas asignaturas son diarias, alternando los alumnos de una y de otra para evitar la incompatibilidad. El concepto que habíamos formado al anunciar la apertura ha satisfecho a nuestras esperanzas y no hay duda que cada día aumentará más, dada la bonísima acogida y el singular entusiasmo con que responde la dependencia.

Se están repartiendo unas circulares dirigidas a los señores jefes, participándoles esta mejora de regeneración para el dependiente y encareciéndoles nos dispensen el honor de cooperar con sus iniciativas y sabios consejos a la consolidación y engrandecimiento de esta Academia naciente. Al propio tiempo y con el fin de que coadyuven con los medios que sean precisos, se invita por carta particular a toda la dependencia de escritorios, almacenes y establecimientos y tenemos la evidencia de que nos han de prestar su concurso, inscribiéndose en primer término como asociados y poniendo a nuestra disposición sus múltiples experiencias. —La Directiva.

Mancomunidad agraria El Comité directivo de esta sociedad, compuesto de su presidente don Antonio Guglielmi Arenas, del secretario D. Ricardo Martín Gutiérrez y del tesorero D. Mariano Heredia Avelino, se constituyó en el día de ayer en el amueblado pueblo de Monaculi, para constituir el Comité local en el mismo. En el domicilio de D. Juan Liñán Sevilla, se reunieron más de sesenta labradores, adheridos a esta sociedad, y abierta la sesión por el Presidente, el secretario Sr. Martín Gutiérrez, dió lectura a los artículos del reglamento, referentes a la constitución de las juntas locales, eligiéndose previa votación, presidente a don Juan Senán Sevilla, vocal primero, vicepresidente D. Manuel Morales Labrada; vocales: D. Francisco Sevilla García, D. José Molina Prieto y don Miguel Rodríguez Ferrer; vocal contador, D. Francisco Jiménez Montaña; tesorero, D. Miguel Montoya García, y secretario, D. Rafael Pimentel García, cuyos señores tomaron posesión de sus cargos. El Presidente hizo presente los beneficios que ha de

representar en el porvenir esta sociedad a los labradores, y dió las gracias al señor Liñán y al Comité directivo, por sus iniciativas y gestiones, para organizar tan benéfica institución. La Chica El exprés de Andalucía salió ayer tarde, para Madrid, el diputado a Cortes por la circunscripción y jefe de los liberales de esta provincia, don Juan Ramón La Chica, siendo despedido en la estación por numerosos amigos particulares y políticos. El señor La Chica se propone regresar mañana lunes. Enfermedades de los ojos.—Gabinete del oculista francés, Gran Vía Colón 44, pral. 4.ª

Junta de defensa del Salvador En la reunión celebrada anoche por esta Junta, dióse lectura a una atenta carta de la maestra pública del colegio de niñas de esta parroquia, solicitando su apoyo para llevar a la práctica un festival infantil en el día de Reyes, con objeto de obsequiar con juguetes a las niñas asistentes al colegio, y así estimular más la asistencia de las mismas. En su virtud, y estimando la Junta muy beneficiosa y práctica la idea de la profesora, tomaronse los siguientes acuerdos: 1.ª Contribuir a la petición de la maestra, con los juguetes sobrantes del Bazar de Caridad, y que obran en poder de la Junta. 2.ª Ampliar el festival, también a la escuela de niños, para lo cual, y con objeto de buscar los fondos precisos, se organizará un baile de rifa, y lo que se recaude se destina a juguetes para los mismos. 3.ª Se nombró una comisión, para que visitase a la señora profesora, y hiciese presente las iniciativas y acuerdos de la junta, y proponerle, si es conforme, con que en el día de Reyes, y unidos los colegios de niños y niñas en un mismo local, se celebre el festival, procurando resulte lo más animado y hermoso posible, y por último se nombró otra comisión que entendiéndose en la organización del baile a fin de que éste resulte divertido y animado. For el señor presidente se dió cuenta de un atento B. L. M. del presidente honorario, D. Manuel López de la Cámara, en que comunica a la junta haber aceptado los seis jóvenes propuestos por la misma para las cartillas del Instituto de previsión que regala con los gastos de representación que le pasa el Ayuntamiento, por entender que todos reúnen sobradamente las condiciones exigidas por él para tener opción a las mismas. Acordóse se hiciese constar en acta un expresivo voto de gracias para don Manuel López de la Cámara por haber atendido a los seis individuos propuestos y no habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminada la reunión.

Distinción merecida El Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla, una de las entidades literarias y científicas más prestigiosas de Andalucía, ha nombrado en su última Junta general socio honorario de la misma, al laureado poeta granadino D. Miguel Gutiérrez, al que enviamos nuestra enhorabuena por tan honrosa distinción. La nota del día Ayer fué objeto de todas las conversaciones y verdaderamente constituyó la nota del día, la exposición artística que en sus escaparates ofrece a la contemplación del público del inteligente industrial señor Villatoro en su acreditado establecimiento, Reyes Católicos, núm. 37. Cestos y cestas de delicadísima confección y preciada labor, conteniendo productos riquísimos, propios de las festividades próximas de Navidad; los más exquisitos dulces y conservas, vinos de las marcas más acreditadas, y todo en fin, lo que el más exigente gourmet apetecerá; de todo se encuentra en aquella tienda espléndida y admirablemente surtida. El público elogió con entusiasmo el esfuerzo hecho en pró de su clientela por este afamado establecimiento.

Instrucción pública Prórroga.—Se ha concedido prórroga de quince días en la licencia que venía disfrutando, a la maestra de Serón (Almería), D.ª Dolores Alonso Torrón. Noticias de Hacienda Interventor.—Gon José Carrillo de Albornoz y García nos participa en atento besalamano haberse posesionado del cargo de interventor de Hacienda de esta provincia para el que ha sido nombrado por Real decreto de 19 de Octubre último. Agradecemos la atención al ilustrado funcionario señor Carrillo de Albornoz. Casos y cosas Buen sobrino.—La anciana de sesenta años Rafaela Jiménez Lorenzo, domiciliada en el Pso de la Marina, fué asistida ayer tarde en la Casa de Socorro, de fuertes contusiones en el pecho, que sufrió al caerse en el momento que en entabla huir de los golpes que le propinaba un sobrino suyo. Del Sagrario, contra Nicolás González Flores, sobre contrabando de tabaco. De Alhama, contra Antonio Muriello Arcos, y otros, sobre raptos. Posesión Ante la Sala de gobierno de esta Audiencia, juró ayer el cargo de oficial de Sala interino de la misma, y se posesionó inmediatamente de él don Enrique Martín Ruiz. Título Para su entrega al interesado, se ha recibido en Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, el título de procurador, expedido para población donde no haya Audiencia Terri-

anoche a las siete en la calle de Piedra Santa con otro individuo, el cual le asestó una cuchillada en la nariz, que en poco más se la arranca de cuajo. Rafael fué auxiliado por el guardia civil Eduardo Prados, que le acompañó a la Casa de Socorro, donde le cosieron el coglajo de la herida, quedando de este modo con la nariz casi nueva. Del suceso se ha dado conocimiento al juzgado del Campillo. Nuevo café Esta noche se inaugurará en la Gran Vía un nuevo café, titulado Puerto Rico. No pierden embotellados. En el comercio de vinos y bebidas de VALLE VICHY Fuentes SAINT-LOUIS CURAN DE VERDAD A DOMICILIO ESTOMAGO - CÁBIDA - BARRIOS

En unos exámenes. Catedrático: ¿Sabe V. cuál es el remedio más indicado para combatir el reuma, gota, ciática, arañitas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias y demás manifestaciones artríticas? Alumno: La Piperazina Dr. Grau. ¿Queréis estar libres de epidemias? Tomad los cafés marca «EL SELECCIONADO» que además de fortificantes son por su pureza energícos preservativos.

Crónica de espectáculos Teatro cervantes Continúa su campaña artística el popular maestro Guardado, viéndose el teatro todas las noches muy concurrido, merced a los esfuerzos del incansable maestro. Los cades de la Reina, La casta Susana y El conde de Lucemburgo, han sido éxitos para esta Compañía, siendo aplaudidísima la hermosa primera tipie Concha Gil, que ha entrado en el público y es ovacionada todas las noches. La tipie cómica señorita Zapatero, las señoras Nombela y Domingo, y las señoritas Guardado y González, en unión de los señores Mauri, Togado, Lara, Banquells y Povedano, son aplaudidísimos. El incansable maestro Guardado ha conseguido ver el teatro con numeroso público, en estos días que los espectadores han permanecido siempre retraídos. Hoy domingo, y en función de tarde, la apudada opera La Generala y Con permiso de Romonones, y por lo uocue cuatro secciones, poniéndose en escena las zarzuelas más aplaudidas. Lux Eden Hoy debuta la notable canzonetista de aires regionales Isabel Pérez, llamada reina de las Tarantas. Esta tarde, a las cuatro, gran manifiesto infantil, de solo peñucas, en el que figura la lindísima y sensacional en dos partes Solo en la Selva, de argumento interesantísimo; a las seis, segundo matiné, debutando la canzonetista Isabel Pérez; en ambas maníes habrá rifa de juguetes de regalo. En breve importantísimo acontecimiento cinematográfico.

Crónica obrera Obrero lesionado.—Trabajando ayer tarde en la fábrica azucarera San Isidro, el operario Juan de Dios Marín González, de cincuenta y dos años, vecino de Puhlanas, tuvo la desgracia de producirse una herida en la cara palmar de la mano derecha. Fué asistido en la Casa de Socorro. Dióse conocimiento al Gobernador civil a los efectos de la ley de accidentes del trabajo. Cartera de un Oidor Señalamientos para el lunes Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juicio oral sobre disparo y lesiones, del juzgado de Albuñol, contra Ramón Fernández Craviotto.—Abogado, señor Martín García; procurador, señor Romero; secretaria de Sala del señor Alonso. Sala de lo Civil.—Pleite sobre nulidad de actuaciones, procedente del juzgado de primera instancia de Ubeda, seguido entre doña Consuelo Velasco Robles con D. Jerónimo Rolán Ortiz y otros.—Abogado, señor Palacios; procurador, señor Pérez Bellido; secretaria del señor Serra. Pleito sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo, procedente del juzgado de primera instancia de Linares, seguido entre Francisco Garrido Ochoa con la sociedad de fundición «La Tortilla».—Abogado, señor Hernández Carrillo; procuradores, señores Romero y Navarro; secretaria del señor Pardo. Entrada de causas Ayer ingresaron en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia, terminados, los sumarios siguientes: Del juzgado del Campillo, contra Francisco Hurtado Mesa, sobre estafas. Del Sagrario, contra Nicolás González Flores, sobre contrabando de tabaco. De Alhama, contra Antonio Muriello Arcos, y otros, sobre raptos. Posesión Ante la Sala de gobierno de esta Audiencia, juró ayer el cargo de oficial de Sala interino de la misma, y se posesionó inmediatamente de él don Enrique Martín Ruiz. Título Para su entrega al interesado, se ha recibido en Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, el título de procurador, expedido para población donde no haya Audiencia Terri-

LA MALLORQUINA

(ULTRAMARINOS)

Mesones, 102 x Campo Verde, 1 EDUARDO RUIZ GALVEZ

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer a su clientela y al público en general, un extenso y variado surtido, tanto en los artículos de coloniales y ultramarinos, como en las especialidades propias para estos días de Navidad y Año Nuevo.

VINOS.—Jerez y Manzanilla de Sanlúcar, González Byass, Agustín Blázquez y Domecq, de 3, 3,50, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 14 pesetas botella; Burdeos, Borgoña, Rhin, Vermouth y Oporto; Champagne G. H. Mumu, Moët Chandon, Leon Chandon, Bonch Fils y Codorniu, de 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 16 y 20 pesetas botella. CONSERVAS.—Inglesas, francesas y del país y de cuantas clases se conocen. GALETAS.—Inglesas, catalanas, Rentería y Madrid. ESPECIALIDADES.—Lengua de Straburgo; Jamonitos trufados; Jamones de Westfalia; Faisanes enteros; Salchichón de pollo, perdiz, liebre, faisán y foiegrás; Mortadella de Bologne; Terrines de foiegrás de Straburgo; Cabeza de jabalí trufada; Dátiles de Berbería y Moscatel de Túnez, en cajas de 3, 1 y 1/2 kilos; Piñas de América; Naranjas mandarinas; Bruños de Portugal; Quesos de Puerto Príncipe; Marrons glassé de París; Quesos de Brie, Roquefort, Camember y Neuchatel, Chester, Gorgonzala y Religiosas de Urb; DULCES.—Manecados de Astorga; Mantecados y Polvorones de Antequera y Laujar, especiales del Escorial; Hojarrascas, Roscos y Yemas suizas; legítimos trronnes de Gijona, de avellana, coco, yema, nieve, guirlache; Almendras de Alcoy; Mazapanes de Toledo, decorados y en figurita; Emapanadas rellenas; Pastas marquesa en cajitas de una y dos docenas. La especial pasta de almendra, en paquetitos de 100 gramos.

Cestas especiales para regalos, de Champagne, con seis botellas, tres y seis medias botellas. Cajitas de madera de seis botellas de licores o Jerez, surtidas. IMPORTANTE.—Exposición permanente en bandejas dedicadas para regalos, que se preparan con los artículos mencionados en el presente, desde 15, 20, 25, 30, 40, 50, 100, 250, pesetas y más.

Exposicion, a favor de D. José Fernández Carretero. Excusas Han sido admitidas las excusas formuladas por los jefes y municipales de Pontones, D. Quirico Martínez Romero, y de Durcal, D. Nicolás Fernández Padiál. LICENCIADO CONCHILLOS Crónica religiosa Santo del día.—Domingo IV de Adviento. Santo Tomás, apóstol. Liturgia.—La misa y oficio divino son de la Dominica IV de Adviento, con rito semidoble y color violeta. Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misiones de María Inmaculada. (Callejón de López Argenta). Jubileo de las 40 horas.—En los Angeles. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde. (Mañana en el Salvador). Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración. En San Juan de Dios, a las siete de la noche. Misas rogadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misa de media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez.—En los Hospitalicos y San Juan de Dios desde las siete a las diez de la mañana. En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve. Triduo.—A Santa Rita, en los Hospitalicos a las seis de la tarde, predicando el padre agrario Esteban Arzona. Misas de aguinaldo.—En Santa Escolástica y San Andrés, a las siete de la mañana. En Santa Paula y San Juan de Dios, a las seis y media. En San Antonio, a las ocho. Novenas.—A la Purísima Concepción en San José, a las cinco y media de la tarde, predicando don Rico de Olea. En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las cinco y media de la tarde, predicando el padre Sarabia, rectorista. Jornadas.—En San Antonio, a las seis de la tarde, predicando D. Ricardo Olea. En San Andrés, a las siete de la noche. En San Juan de Dios, a las seis, En Santa Escolástica, a la oración. Funciones.—En la Catedral, a las nueve y cuarto de la mañana, predicando don José Sánchez Quero. En la Catedral, a las nueve, predicando D. Enrique Bermejo. —En San José, a la Purísima Concepción a las diez, predicando D. Juan Sedano. Misa cantada.—En la Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana. En el Santuario del Perpetuo Socorro a las ocho y media. En las Angustias, a las diez. En las demás parroquias, San Juan de Dios y los Angeles, a las nueve. Misas de comunión.—En el Corazón de Jesús y Hospitalicos, a las ocho y media. Misa de doce.—En todas las parroquias a las seis y San Juan de Dios. Misa de una.—En Santa Escolástica, San Gil, Sagrario, Magdalena y Angustias. Duodenario.—En el Corazón de Jesús a las siete de la tarde, celebrada sus cuotidienas la Asociación del Santísimo. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en San Pedro. Cultos para mañana Santo del día.—San Demetrio, mártir. Liturgia.—La misa y oficio divino son de Santo Tomás, apóstol, con rito doble de segunda clase y color encarnado. Jubileo perpetuo, Rosario, Misas Misas de aguinaldo y Jornadas como ayer. Jubileo de las 40 horas.—En el Salvador. (El martes en dicha iglesia). Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto de la mañana. En el Salvador, a las nueve. Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y Salvador. Adoracion Nocturna.—En San Justo y Pastor. Lunes séptimo, San Pascual Bailón. Doña Ana Ruiz, por su esposo don José Fernández. Rosario y misa, a las cinco de la mañana. Triduo.—A Santa Rita, en los Hospitalicos a las seis, predicando el padre León Ochoa. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O, en el Sagrario.

Dr. Rivera

Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos RAYOS X

Consulta diaria de 2 a 4. Económica para obreros, de 6 a 7 de la noche. Días festivos, sólo de 2 a 3. CUESTA DE GOMEZ, 9

CAFÉ ALAMEDA

Novísima instalación de billares franceses, marca Bruswick, de precisión.—75 céntimos hora. Concierto todas las noches

Atiquísima miel blanca

de abejas, aromática y exquisito paladar, a 5 reales kilo. Solo se vende en la cerería de la calle de San Jerónimo, número 24, Granada.

Ocasión

Confitería Catalana, Molinos 36 — DULCES DE PASCUA — Mantecados, 0,75 pesetas 460 gramos. Irem 11 1/2 kilos, 17 pesetas. Polvorones, 0,90 pesetas 460 gramos. Irem 11 1/2 kilos, 17,50 pesetas. Roscos de vino, 0,30, 1, 1,25 y 1,50 pesetas docena. Idem de aguardiente, 0,50 y 1 peseta docena. Repostería, 0,90 pesetas 460 gramos. Dulce seco, 0,80 pesetas 460 gramos. Hojarrascas, 2,50 pesetas docena. Turrones, 1, 1,25 y 1,50 pesetas 460 gramos. Idem blandos, 1 y 1,25 pesetas 460 gramos. Y además muchos artículos donde el público encontrará grandes ventajas.

ALMACEN DE COLONIALES

al por mayor y menor Fábrica de chocolates. Marca Alhambra. Premiadada con 42 grandes recompensas industriales. Bonitos está he para regalo. A la presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se canjean por magníficos objetos. Sobrinos de Cándido Sáenz, (S. en C.) Pescadería, 9 y 11.—Granada.—Teléfono número 45.

Se alquila

En el sitio más pintoresco de Granada y a poca distancia del tranía de la Bomba y Vialla, una hermosa casa carmen, con tierras o sin ellas, en el mercedero llamado «El Paraíso», situado a la entrada del Camino de Cenes. Tiene agua abundantísima, luz eléctrica y magníficas vistas a la Sierra y la Vega. Para tratar con su dueño en el mismo mercedero o en la estereria de la calle de la Alhóndiga, 83.

TRASPASO

Por no poderlo atender su dueño se traspasa en buenas condiciones, con o sin existencias, el establecimiento de ultramarinos titulado «La Negrita», situado en la calle de Reyes Católicos, núm. 24.

Carne de pavo y de gallina

se vende en la plaza del Realejo a 3,25 pesetas el kilo.

GRAN H. IMPERIAL

Hoy de José de la Fuente, ex-jefe de cocina del Gran Hotel París. Comedor a la moderna, servicio a la carta. Pensión completa desde cuatro pesetas. Habitaciones independientes con luz y timbres eléctricos. Se sirven cuantos encargos se hagan en el ramo de cocina. Almuerzos a 2 pesetas y comidas a 2,50 pesetas. Cuñetas a domicilio desde 3 pesetas. Esta casa se recomienda por su excelente cocina. PRELADOS, 1, PRÓXIMO A PUERTA REAL

Semillas de remolachas

— LAS MEJORES PARA CONTRATOS —

CONTADO PLAZO Pesetas Pesetas

Kricheldorf el kilo 1,25 1,50 Knauer el kilo 1,25 1,50 Erabant el kilo 1,75 2,00 Ameliore el kilo 1,75 2,00

Las dos clases primeras pasan de 8º con gran rendimiento por marjal. Las dos últimas pasan de 7º y producen de 3 1/2 a 4 toneladas por marjal. DE VENTA en Granada, Santafé y Llanos de Armillá, en el Sindicato de la Agrícola Granadina. AAVERTENCIA.—Los señores Labradores que tienen encargada la semilla, pueden pasar a recogerla a los puntos de venta indicados.

EL REY DEL TOCADOR

Especialidad en aguas de Tocador, Kananga, Divina, Florida, Brisa de Montaña. extractos superfinos para el pañuelo, Lociones y en toda clase de perfumes.

La Rosario

GRAN FABRICA DE JABONES jabones y fino perfumados

Perfumed y Comp. S. en C. SANTANDE

Telegramas

La azucarera

Madrid 20. El ministro de Hacienda ha conferenciado con el gobernador y el subgobernador del Banco de España para tratar de las peticiones que ha hecho al Gobierno la Sociedad General Azucarera.

Notas políticas

Madrid 20. La información presidencial. El jefe del Gobierno despachó hoy largamente con el Rey, a quien enteró de los asuntos de Marruecos y principalmente de las últimas operaciones realizadas en Tetuán.

Después recibió a los periodistas, a quienes manifestó, que habían llegado a un acuerdo los obreros y la empresa de Ríojinto. Se ha formado una comisión arbitral encargada de resolver los incidentes y consecuencias que se deriven de la solución de la huelga.

Respecto a Marruecos manifestó el presidente, que los informes oficiales recibidos sobre el combate de ayer al construir un bloqueo en la Loma Amarilla, discrepan muy poco de los particulares.

El señor Dato se mostró complacido de la acogida que ha tenido el decreto sobre las mancomunidades.

Según recibiendo telegramas de felicitación, especialmente de las provincias catalanas.

El señor Dato lamentó el fallecimiento del marqués de Pidal, que representa una pérdida grande para la Patria y para el partido conservador.

A vista de la rápida descomposición del cadáver, la familia se ha visto obligada a adelantar el entierro, que se celebrará esta tarde en vez de mañana, como se había decidido.

La familia expresó al señor Dato deseo de que el entierro se verificase sin pompa alguna.

El presidente se lo comunicó al Rey, pero éste, estimando las altas dotes del finado y los relevantes servicios que ha prestado, y apreciando también la circunstancia de que el marqués de Pidal había presidido el Senado, dispuso que se le tributaran los honores correspondientes.

Las tropas cubrirán la carrera hasta la iglesia de San José, donde se despedirá el duelo oficial.

La información presidencial

Madrid 20. El jefe del Gobierno despachó hoy largamente con el Rey, a quien enteró de los asuntos de Marruecos y principalmente de las últimas operaciones realizadas en Tetuán.

Después recibió a los periodistas, a quienes manifestó, que habían llegado a un acuerdo los obreros y la empresa de Ríojinto.

Se ha formado una comisión arbitral encargada de resolver los incidentes y consecuencias que se deriven de la solución de la huelga.

Respecto a Marruecos manifestó el presidente, que los informes oficiales recibidos sobre el combate de ayer al construir un bloqueo en la Loma Amarilla, discrepan muy poco de los particulares.

El señor Dato se mostró complacido de la acogida que ha tenido el decreto sobre las mancomunidades.

Según recibiendo telegramas de felicitación, especialmente de las provincias catalanas.

El señor Dato lamentó el fallecimiento del marqués de Pidal, que representa una pérdida grande para la Patria y para el partido conservador.

A vista de la rápida descomposición del cadáver, la familia se ha visto obligada a adelantar el entierro, que se celebrará esta tarde en vez de mañana, como se había decidido.

La familia expresó al señor Dato deseo de que el entierro se verificase sin pompa alguna.

El presidente se lo comunicó al Rey, pero éste, estimando las altas dotes del finado y los relevantes servicios que ha prestado, y apreciando también la circunstancia de que el marqués de Pidal había presidido el Senado, dispuso que se le tributaran los honores correspondientes.

Las tropas cubrirán la carrera hasta la iglesia de San José, donde se despedirá el duelo oficial.

La familia expresó al señor Dato deseo de que el entierro se verificase sin pompa alguna.

El presidente se lo comunicó al Rey, pero éste, estimando las altas dotes del finado y los relevantes servicios que ha prestado, y apreciando también la circunstancia de que el marqués de Pidal había presidido el Senado, dispuso que se le tributaran los honores correspondientes.

Las tropas cubrirán la carrera hasta la iglesia de San José, donde se despedirá el duelo oficial.

La familia expresó al señor Dato deseo de que el entierro se verificase sin pompa alguna.

construcción de un bloqueo en la Loma amarilla.

El enemigo, que era numeroso, sufrió grandes bajas.

Nosotros tuvimos, herido, al coronel del regimiento mixto de artillería don Francisco Talavera, primeros tenientes de Llerena, don José Puente, y de Wad Ras, don Enrique Dima, graves, y capitán de Llerena, don Enrique Menéndez, leve.

Los heridos de tropa fueron: De Wad Ras; cabo Diego Reina y soldados Francisco Luán, Juan Revelles y Tomás Martín.

Del segundo de Montaña.—Soldado, Agapito Bunerás.

De Llerena.—Sargento, Pedro Moreno.

Soldados: Manuel Fernández, Mauro Viejo, Manuel Rodríguez, Enrique Canelo, Miguel Valera, Raimundo Rey Santiago y Antonio Cabrera.

De Barbastro.—Soldados: Sebastián Moyano, Félix García y Laureano Muello.

Del Tabor de Tetuán.—Dos soldados muertos.

De Wad-Ras.—Heridos.—Soldados, Antonio Beltrán y Miguel Delgado.

Hay además varios soldados de Wad-Ras contusos de bala.

El despacho oficial confirma la muerte del comandante don Idefonso Infante.

Del Peñón y Alhucemas. En el Peñón reina tranquilidad. En Alhucemas han hostilizado los moros débilmente.

En esta plaza, a un soldado del disciplinario se le disparó el fusil estando de centinela y le hirió en un dedo.

En el vapor correo ha marchado a Málaga, desde donde se trasladará a Madrid, el coronel jefe del depósito de la guerra.

Intento de robo. Ano he, unos moros intentaron robar una casa del campo exterior de Ceuta.

La guardia civil que la custodiaba hizo huir a los ladrones, los cuales dejaron rastros de sangre.

Conflictos obreros. En Ferrol. Un huelguista del arsenal ha herido gravemente a un empleado de la Constructora naval, confundiendo con un squirrel.

El agresor ha sido detenido. Dinero para los huelguistas. Los concejales socialistas y republicanos han pedido al Ayuntamiento 10.000 pesetas para las familias de los huelguistas.

Un meeting. Los huelguistas celebrarán mañana un meeting, en el que tratarán de si persisten o no en el paro.

Sin carne. Hoy ha faltado carne para el abastecimiento de la población. Individuos del Ejército y de la Marina han sacrificado reses para las fuerzas.

En Madrid. Los carpinteros. El gobernador, marqués de Portago, ha reunido a los patronos carpinteros de taller y a los huelguistas.

No ha logrado que aquéllos cediesen en nada. Se cree que la huelga se extenderá a otros oficios.

Entierro de Pidal. Madrid 20. Se ha verificado con solemnidad extraordinaria, el entierro del cadáver del marqués de Pidal.

Por disposición del finado no se han recibido coronas. La carrera, desde la casa mortuoria, calle de Serrano, hasta la iglesia de San José, en la calle de Alcalá, la cubrieron tropas de todas las armas, al mando del general Contreras.

En el trayecto había numeroso público. Los edificios públicos ostentaban la bandera a media asta.

El féretro lo sacaron a hombros los hijos de don Alejandro Pidal, sobrinos del finado, y los familiares de éste.

El cadáver iba encerrado en un arcon de ébano con remates de plata. Abrió marcha una sección de guardias civiles de caballería, una batería de artillería y un batallón de infantería.

En la tercera, iban los miembros de la familia del difunto.

Tras las presidencias seguía el duelo, en el que figuraban el infante don Carlos, el padre Nozalea, los obispos de Sión y Madrid, los señores Maura y conde de Romanones, todos los ex ministros conservadores y liberales, senadores, diputados, militares, sacerdotes, amigos y comisiones del Ejército, clero, órdenes religiosas, centros católicos y Academias.

Detrás del duelo marchaban dos carrozas de gala de la casa real y cinco del Senado.

Despedido el duelo frente a la iglesia de San José, desfilaron las tropas, mientras una música tocaba la marcha real.

Muchas personas siguieron hasta el cementerio de San Isidro, donde se cantó un responso y se verificó la inhumación.

Cuando comenzó el desfile militar, se encabrió, frente a la iglesia de San José, el caballo de un capitán ayudante.

El ginete vino a tierra, produciéndose lesiones en la pierna derecha.

Noticias de Barcelona

Madrid 20. La escuadra inglesa. A las nueve y cuarto de la mañana ha zarpado para Gibraltar la escuadra inglesa.

Desde el muelle ha presenciado su salida numeroso público. Las mancomunidades. Continúan haciéndose comentarios sobre el decreto de las mancomunidades.

Una personalidad política ha declarado, que hay que observar el siguiente hecho: "Cuando se trató de pedir las mancomunidades, se organizó una manifestación."

Ahora, el Gobierno otorga esas mancomunidades hasta donde puede otorgarlas por decreto, y no hemos visto un acto público de alegría popular, de agradecimiento y entusiasmo por el triunfo, y eso que no puede decirse aquí que la opinión no sabe manifestarse. Lo que ocurre es que no ha habido de qué alegrarse."

Una comisión de conservadores, materialmente datista, ha visitado al Gobernador para expresarle su satisfacción por el decreto de mancomunidades.

El presidente de la Diputación ha manifestado, que ha recibido muchas felicitaciones.

Ha añadido, que el Cuerpo provincial celebrará sesión con objeto de discutir algunos asuntos y acordar lo que ordena el decreto sobre las mancomunidades, para la constitución de ellas, en las cuatro provincias catalanas.

Para éste objeto las Diputaciones de Lérida y Gerona se reunirán el día 23 y la de Tarragona el 22.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Día 19, Día 20. Rows include Interior fin corriente, An próximo, Contado serie F, etc.

CAMBIOS

Table with columns: País, Tipo de moneda, Valor.

BOLSA DE PARÍS

Table with columns: Tipo de moneda, Valor.

El secreto de una revolución

Madrid 20. En Vig, el agente de policía portugués Romero Lencastre, fugado de Oporto y significadísimo en los últimos sucesos de Portugal, ha hecho importantes revelaciones.

Ha dicho, que los sucesos de Octubre los preparó el Gobierno portugués.

Romero, por orden del comisario de policía de Oporto, preparó la revuelta que debía producirse

con arreglo a planes indicados por el Gobierno.

Romero fué también quien introdujo armas, procurando comprometer con falsas declaraciones a monárquicos significados.

El policía vino a España para buscar y engañar al conde de Mangualde y a su secretario Acevedo contuso.

El primero lo entregó a las autoridades portuguesas, pero el secretario logró fugarse.

Estas declaraciones han producido gran sensación en todo Portugal.

La situación de Méjico

Madrid 20. Obtención de dinero. Se asegura en París, que el Gobierno mejicano ha obtenido del Banco de Londres veinte millones de pesetas.

Reorganización del ejército. El Presidente Huerta ha publicado un decreto reorganizando el ejército y restableciendo la guardia nacional o milicia local en cada Estado, para el mantenimiento del orden, dentro de sus límites.

Este podrá ser el paso para restituirle la autonomía. Avance de los rebeldes. Los constitucionales marchan sobre Sacateca.

Confiscación de bienes. El Gabinete mejicano estudia una proposición para confiscar sus bienes y quienes han abrazado el partido revolucionario.

Se cree, que la proposición será acordada y puesta en vigor. Se complica la revolución. Se ha formado un nuevo grupo revolucionario a las órdenes de los generales Félix Díaz, Emilio Gómez, Orozco y Salazar.

Se asegura, que mandará este movimiento militar el famoso Zapata, que acampan a 20 kilómetros de Méjico.

Los zapatistas han saqueado la ciudad de Lorry, situada a 18 kilómetros de la capital de la República.

Una comisión engañadora. El general Villa ha nombrado en Chihuahua una comisión encargada de inventariar los bienes de los españoles, para indemnizar a aquellos que no apoyaron al general Huerta.

Villa ha declarado que los resentimientos entre sus soldados y los españoles, les obligaron a expulsar a éstos.

Se cree, que la comisión nombrada por Villa trabajará bajo su presión y declarará que todos los españoles son partidarios de Huerta, no indemnizándoles en su consecuencia.

Varias noticias

Madrid 20

Sentencia de un Consejo. Se asegura en Cádiz, que ha sido condenado el coronel señor Labrador a varios meses de arresto.

El general Azcárate, que era partidario de la abolición, ha formulado voto particular.

Choque de trenes. Noticias oficiales de Ciudad Real dicen, que anoche el tren correo de Madrid alcanzó en Fernán Caballero al tren número 224.

El choque fué tremendo. Cuatro viajeros y dos empleados recibieron heridas leves.

El material experimentó grandes averías. Motín contra un párroco. En Carrión, el párroco se negó a decir misa gratuitamente.

Por este motivo, el vecindario se amotinó. Los amotinados se congregaron frente a la casa del cura, insultándole y armando un fenomenal estrépito con latones y cencerros.

Los guardias civiles disolvieron al vecindario. Tres hombres y una mujer fueron detenidos. Un incendio. En un almacén de aceites establecido en la calle Única de Torosa se declaró un formidable incendio.

El fuego se propagó a un taller de carpintería instalado en la casa inmediata, que quedó destruida. Las pérdidas pasan de 100.000 pesetas.

Los estrenos. En el teatro Novedades se ha estrenado la zarzuela en dos actos La Faravona, original del libro de los señores Reparaz y López Montenegro, y la música de los maestros Cayovela y Bru.

El éxito ha sido grande. La obra es interesante y chistosa y la música alegre y ligera.

Los autores fueron llamados repetidas veces a escena al final de los dos actos, entre grandes aplausos.

En el Coliseo Imperial se ha estrenado con extraordinario éxito la humorada en un acto y tres cuadros El Nacimiento.

Su autor, el distinguido periodista don Angel Caamaño, fué obligado a salir infinidad de veces al proscenio, llamado por el público, que se hartó de reír con los chistes y graciosas situaciones de la obra.

Advertisement for 'LOS CALVOS DESAPARECERAN USANDO AMERICANO' hair treatment. Includes text about scientific treatment and a price of 1.000 pesetas.

Advertisement for 'D. José M.ª González Aparicio' as a 'EX CONTADOR DE FONDOS PROVINCIALES'. Includes a religious notice about a deceased person.

Advertisement for 'Extranjero' section, featuring 'Portugueses y brasileños' and 'Victimas de una erupción'.

Advertisement for 'SECCION DE ESPECTACULOS' featuring 'Teatro Cervantes' and 'Cinematógrafo Lux Eden'.

Advertisement for 'Buen negocio' and 'ALMACEN DE MUEBLES'.

Advertisement for 'TELEGRAMA' and 'La Veje, "Azucarera granadina"'.

